

INFORME DE GERENTE

Quito, 21 de marzo 2016

Señores

ACCIONISTAS

Promoartística Promoshow Producciones C.L.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos de la empresa Promoartística Promoshow Producciones C.L., presento a ustedes el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1. GESTION ADMINISTRATIVA:

Como una prioridad de la Gerencia dentro del ejercicio económico 2015 fue el conseguir la representación para Ecuador de varias marcas. Se logró establecer una relación de negocios con varios representantes internacionales que estamos seguros tendrán gran acogida en nuestro país el cual esperamos se definan resultados positivos en el año 2016.

2. SITUACION FINANCIERA:

Durante el periodo 2015 la empresa no genero ingresos ni egresos pues se encuentra en proceso de obtención de los permisos respectivos para la operación lícita en el territorio ecuatoriano.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En el periodo del 2015 se dio cumplimiento a todas las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Junta General.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

La compañía durante la operación del periodo 2015, no mantuvo operación alguna.

5. RESULTADOS, OBJETIVOS Y PROPUESTAS:

Entre las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2015, se cumplieron los siguientes lineamientos:

- Conseguir la representación para Ecuador de varios promotores internacionales el cual permitirán la generación de ingresos.
- Dentro de los principales objetivos está el obtener los permisos respectivos de operación.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Debido a que la empresa no ha tenido actividad económica en el periodo del año 2015 no se ha generado utilidades.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa Promoartística Promoshow Producciones C.L. da estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por el Estado Ecuatoriano.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA:

Para el nuevo periodo 2016 consideramos fortalecer las distintas áreas de la compañía para tener un mejor control sobre los procesos y brindar un mejor servicio interno y externo.

Para finalizar quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de nuestros accionistas, que durante el 2015 han demostrado su apoyo y dedicación, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados y del apoyo brindado por el área financiera.

Atentamente,



Fabián Tenesaca C.

Gerente General.